

Propuestas de Políticas Públicas para la Reinserción Socio-laboral de mujeres que han estado privadas de libertad: Un estudio desde la intervención en el Centro Penitenciario Femenino

**Resumen Ejecutivo
Resultados Preliminares**

Andrea Cerda y Nincen Figueroa

19 de agosto de 2019

Corporación Abriendo Puertas – Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Universidad Diego Portales

Antecedentes de la investigación

El presente informe presenta un estudio exploratorio realizado entre marzo y julio del 2019, que explora en los perfiles y experiencias de reinserción de mujeres infractoras de ley, y que se pregunta cómo mejorar la oferta disponible para mujeres que han estado privadas de libertad y que generalmente tienen una oferta programática bastante homogénea, pese a la diversidad de realidades criminológicas que se encuentran entre la población penal femenina.

En definitiva la pregunta movilizadora de este estudio fue: ¿Cómo se ajusta la oferta disponible a esos perfiles y necesidades de las mujeres al minuto de la reinserción? ¿Cómo avanzar en una oferta acorde a perfiles y necesidades de las usuarias?

Para ello se decidió observar la experiencia de la Corporación Abriendo Puertas y realizar el ejercicio inicial de perfilar a sus usuarias y contrastar estos perfiles con el relato de sus experiencias en torno a las principales necesidades que ellas enfrentan en sus procesos de reinserción social.

Objetivo

Explorar los distintos perfiles y estrategias de reinserción socio laboral de las mujeres privadas de libertad que participan o han participado en programas de intervención de la CAP

Metodología mixta

Este estudio se realizó en base una estrategia mixta de investigación, que desagrega el objetivo general en dos modalidades de indagación: una cuantitativa y otra cualitativa.

La primera buscó identificar los perfiles con el fin de visibilizar a la usuaria, y proponer una intervención más eficaz de manera de optimizar el uso de los recursos privados y públicos con los que usualmente se trabaja. Para ellos se realizó en primera instancia una revisión de carpetas y selección de instrumentos para la elaboración de perfiles desde la información disponible y contenidas en las carpetas de las beneficiarias de programas de la Corporación.

La segunda buscó profundizar y visibilizar tanto las dificultades como las posibilidades que enfrentan las mujeres que salen al medio libre desde su experiencias de reinserción desde el relato de las mismas mujeres sobre sus procesos. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad con mujeres que hubiesen egresado en los últimos 3 años.

Fase Cuantitativa

La parte cuantitativa tiene como objetivo el análisis estadístico de la información de una serie de instrumentos para recolección de información de las internas del Centro Penitenciario Femenino (CPF) beneficiarias de los programas de la Corporación Abriendo Puertas (CAP).

Estos instrumentos son la Ficha de Clasificación, el “Inventario para la Gestión Caso/Intervención” (IGI) y el cuestionario de Salud General de 12 ítems (GHQ-12). Con ellos se realizan dos ejercicios estadísticos:

- i) un análisis descriptivo con el objetivo de caracterizar a las internas beneficiarias de los programas de la CAP
- ii) un análisis de conglomerados para la realización de perfiles de las internas beneficiarias con el objetivo de identificar riesgos/necesidades y con ello mejorar los procedimientos de la Corporación en sus programas.

Análisis descriptivo

Según los datos de la ficha de clasificación, un 78,3% de las internas beneficiarias de los programas de la CAP se encuentran solteras (78,3%). Respecto a la identificación religiosa de las beneficiarias, un 77,2% de ellas se identifica con alguna religión, ya sea evangélica (45,7% del total) o católica (31,5%). En lo que refiere a aspectos delictuales, se observa que un 31,5% de las internas consumió en el delito, mientras que un 42,4% consumió algún tipo de droga. La gran mayoría de las internas (55,4%) posee algún familiar condenado por algún delito, con un promedio de 1.8 familiares condenados.

La información del “*Inventario para la Gestión de Caso/Intervención (IGI)*”, da cuenta que respecto a los aspectos de historia delictual un 75% de las internas han tenido sanciones como menor de edad o condenas previas como adulto. Un 67,2% posee dos o más sanciones o condenas previas y un 45,8% tres o más. Con respecto a si han sido castigadas durante el cumplimiento de una condena un 66,7% afirma que sí. En relación con el subcomponente de educación/empleo un 60% de las beneficiarias se encuentra actualmente desempleada y un 75,8% frecuentemente desempleada. Asimismo, un 70,6% afirma nunca haber mantenido un empleo durante un año completo. Para los niveles educacionales podemos

observar que un 41,2% posee enseñanza básica y un 73,9% enseñanza media. Además, un 40,3% ha sido suspendida o expulsada del colegio al menos en una ocasión.

En lo que respecta a los subcomponentes de pareja/familia y pares, un 83,9% de las detenidas posee familiares o pareja con antecedentes delictuales y un 98,2% tiene conocidos infractores. También existe un porcentaje importante (71,9%) que afirma poseer pocos conocidos prosociales. No obstante, tan sólo un 27,2% de las detenidas posee un patrón antisocial, cifra que aumenta a 49,5% si consideramos condenas de tipo antisocial precoz y diversa, a 74,1% en relación con actitudes delictuales y a un 72,3% en estilo de vida disfuncional.

El subcomponente de alcohol/drogas revela un patrón interesante, dado el consumo de alcohol es relativamente menor si lo comparamos con el consumo de drogas. En este sentido un 37,2% afirma haber tenido problemas con el consumo de alcohol y un 70,5% con el consumo de drogas.

Con respecto a los factores específicos de riesgo/necesidad, si bien la mayoría de las características personales con potencial criminógeno no son presentadas por las internas beneficiarias, existen algunas que se presentan en mayor proporción. Lo anterior, es el caso de la deficiente resolución de conflicto/habilidades de autocontrol que es presentada por un 57% de las beneficiarias, un 28,8% presenta bajo rendimiento, un 26,5% presenta deficiente manejo de ira, un 24% se caracteriza por tener escasas habilidades sociales, un 24,5% claros problemas de adherencia, un 14,3% amistades fuera de rango etario y un 12,5% presenta amenazas de terceros.

En cuanto al historial de perpetración, con la excepción de un caso que presenta agresión sexual extrafamiliar contra un niño/adolescente de sexo femenino y contra un adulto del sexo femenino, en general, las internas no presentan historial de perpetración en términos de agresión sexual. Las cifras aumentan al dar cuenta de agresión física no sexual, los mayores porcentajes se observan en Agresión física extrafamiliar contra un adulto (33,6%), en violencia física contra la pareja (18,6%), uso de armas (18,6%) y agresión a una figura de autoridad (11,6%)

En referencia a otros factores a considerar, podemos observar que los de mayor presencia son haber sido víctima de violencia intrafamiliar (34,6%), poseer problemas financieros (28,7%) y preocupaciones relacionadas con la parentalidad (18,2%). En cambio, los de menor presencia son problemáticas relacionadas a la inmigración (1,8%), depresión (2,8%), indigencia (3,6%), problemas de salud (4,5%) e intentos/amenazas de suicidio (4,7%). Además, un 11,1% ha sido víctima de agresión sexual y un 13,1% posee autoestima deficiente. Por último, un 9,2% posee problemas de vivienda.

Respecto de los datos del Cuestionario General de Salud (GHQ-12), el cual es un test autoadministrado que permite detectar trastornos psiquiátricos no psicóticos, el promedio es cercano a los 13 puntos, con una mediana de 12 y una moda de 11 puntos. En general, puede considerarse como normales puntuaciones entre los 10 y 16. No obstante, es posible dar cuenta de una frecuencia no menor de internas beneficiarias con porcentajes sobre 20 puntos, alcanzando 28 puntos como máximo, es decir, con un deterioro mayor en términos de salud mental.

Metodología y análisis de conglomerados

Con el objetivo de observar la heterogeneidad de la población beneficiaria, se construyeron perfiles de las internas del Centro Penitenciario Femenino beneficiarias de los programas de la Corporación Abriendo Puertas (CAP), mediante la técnica estadística análisis de conglomerados. Esta técnica busca agrupar casos con la mayor homogeneidad posible al interior de cada uno de los grupos/perfiles y la mayor heterogeneidad entre ellos.

La información utilizada fue incluida en base a dos criterios: i) disponibilidad de la información por parte de la Corporación Abriendo Puertas (CAP) y ii) presencia de información válida suficiente para la caracterización de un mayor número de internas beneficiarias. Respecto al primer caso, dicha información ha sido recopilada por Gendarmería, la CAP y un proyecto del Bando Interamericano de Desarrollo (BID), de esta forma se tuvo disponibilidad inmediata para ser utilizada. Respecto al segundo criterio la información utilizada presenta porcentajes no menores de datos perdidos, es decir, datos faltantes para alguno de los casos.

Dado los criterios señalados anteriormente se utilizó la información del Inventario para la Gestión de Caso/Intervención (IGI) y del Cuestionario de Salud General de 12 ítems (GHQ-12) de las internas beneficiarias de los programas de la Corporación Abriendo Puertas (CAP). El objetivo de este ejercicio es ocupar una mayor cantidad de información para la clasificación de las beneficiarias de los programas de la CAP. Lo anterior, debido a que las variables de los distintos instrumentos presentan valores válidos disímiles. Como ejemplo, los datos de la ficha de clasificación tienen entre un 25,5% de datos perdidos (105 casos válidos de 145 en total) hasta un 44,8% (80 casos válidos de 145 casos). En los instrumentos del IGI y de GHQ-12, el mínimo de casos válidos es de 111 casos de un total de 145.

Para la elección del número de conglomerados/perfiles se utiliza la técnica de clasificación de conglomerados bietápico. Específicamente, en términos estadísticos se selecciona un número de 6 conglomerados. Esto asegura que los grupos definidos tengan valores de variables similares en su interior, pero distintos entre los grupos, es decir, una homogeneidad al interior de los grupos y

heterogeneidad entre ellos. Esta solución de 6 grupos permite clasificar al 66% de los casos en nuestra base de datos (96 casos válidos). Esto dado la falta de información de las variables que impiden la clasificación de algunas observaciones. El conglomerado con mayor cantidad de observaciones es el número 4 con un 30,2% de las observaciones clasificadas, seguido del conglomerado N°1 con 19,8% y del número 6 con 18,8%. El conglomerado con menor proporción de observaciones es el N°2 con un 9,4% del total

Características de los conglomerados

El conglomerado N°1 se caracteriza por presentar mayores problemáticas de salud mental con situaciones insatisfactorias en su historia delictual, en la posibilidad de inserción en la educación/empleo y con un alto potencial criminógeno en sus características personales. El conglomerado N°2, presenta mejores niveles de salud mental, pero situaciones en promedio mayormente insatisfactorias respecto de la historia delictual, la inserción en educación/empleo y el consumo de alcohol/drogas (lo que lo diferencia del conglomerado anterior), como también un mayor potencial criminógeno. El conglomerado N°3 presenta situaciones en promedio mejores que el resto de los conglomerados, tanto en salud mental como en cada uno de los aspectos medidos por el IGI, a excepción del consumo de alcohol/drogas. El conglomerado N°4 presenta una situación peor en su salud mental respecto de los conglomerados 2 y 3, como también altos niveles promedio de historia delictual. El conglomerado N°5 presenta los peores niveles de salud mental de todos los grupos, con una situación relativamente insatisfactoria en educación/empleo y en pares. Por último, el conglomerado N°6 presenta una situación problemática en salud mental, con altos niveles de en educación/empleo y en pares.

En términos comparativos, se observa que el subcomponente de pares se presenta insatisfactorio para la mayoría de los grupos. En el caso del subcomponente de educación/empleo, se aprecia que los conglomerados 1, 2 y 6 presentan mayor riesgo/necesidad, en comparación a los clúster 3, 4, 5. En aspectos de consumo de alcohol/drogas el orden es similar, pero con una prevalencia mayor de riesgo/necesidad en el conglomerado 2. En términos de la historia delictual, el orden es similar, pero con un mayor compromiso del conglomerado 4.

Respecto del conglomerado N°1, poseen en promedio 29 años y en su mayoría se encuentra soltera (92,3%), en su totalidad saben leer y escribir con niveles educacionales básicos (58,3%) y medios (41,7%). Respecto de la existencia de familia condenada, un 75% de las internas en este grupo la poseen con el mayor número promedio de familiares condenados (2.3), como también provienen de familias nucleares (31,6%). En promedio tienen 1.9 hijos y 1.22 hijos en promedio menores de edad.

El conglomerado N°2 poseen en promedio 34 años y se caracterizan porque un 71,4% se declara soltera, un 14,3% separada/divorciada y casada. A diferencia del conglomerado anterior, solo un 85,7% sabe leer y escribir. En este grupo, la mayoría (71,4%) posee niveles de educación básicos. Respecto de la familia condenada, los niveles son similares al grupo anterior, alcanzando un 71,4%, pero con un promedio menor de familiares (1.6). En promedio tienen 2.83 con 2.5 hijos menores de edad. El consumo de alcohol/drogas en el delito (42,9%) es similar al grupo anterior (41,7%).

El conglomerado N°3 tiene mayor edad promedio (38 años) con un porcentaje mayor de mujeres separadas/divorciadas (37,5%), Los niveles educacionales son mayormente medios (62,5%). A diferencia de los conglomerados anteriores, solo un 37,5% posee familia condenada y en promedio solo 1 familiar condenado. La familia principalmente (40%) es de familia nuclear. El promedio de número de hijos es el más alto de todos los grupos analizados (3.25), como también con hijos menores de edad. A diferencia de los conglomerados anteriores, solo un 25% consumió alcohol en el delito y un 50% drogas.

El grupo N°4 posee en promedio 38.8 años, con un mayor porcentaje de mujeres casadas (25%). Los niveles de educación son similares al grupo N°1. Respecto de su entorno familiar, un 55% posee familia condenada con un promedio de 1.6 familiares condenados. El número de hijos promedio asciende a 2.9 con un promedio de 2 hijos menores de edad. Un 30% de ellas consumió alcohol en el delito, mientras que un 20% consumió drogas.

El conglomerado N°5 posee una edad promedio de 39 años, con niveles de educación similares al grupo anterior (57,1% posee básica), pero presentando 14,3% de internas que no sabe leer ni escribir. Este grupo posee el menor promedio de número de hijos, como también de hijos menores de edad (1.14). Similar al conglomerado N°4, un 57,1% posee familia condenada, pero con niveles promedio similares al grupo N°3 (en promedio un familiar). Sus niveles de consumo de alcohol (28,6%) y de drogas (14,3%) son menores que el resto de los grupos.

Finalmente, las internas del conglomerado N°6 poseen en promedio 32 años siendo el 100% de ellas solteras. Sus niveles educacionales son principalmente básicos (76,9%) con un 7,7% de las internas que no sabe leer ni escribir. Del total de internas, un 53,8% posee familia condenada con un promedio de 2.29 familiares condenados. Respecto de su consumo de alcohol en el delito, este es menor en comparación a todos los otros grupos alcanzando un 15,4%. En el caso de la droga, este es mayor que el resto de los grupos alcanzando un 61,5%.

Fase cualitativa

Por su parte la fase cualitativa de esta investigación intentó profundizar en los relatos de riesgo de reincidencia y necesidad criminológica que viven las mujeres en proceso de salida al medio libre y explorar en las estrategias de reinserción y relatos respecto a las dificultades del proceso.

Para ello seleccionó una muestra intencionada de 18 mujeres que estuvieran viviendo su primer, segundo y tercer año de vuelta en el medio libre. Las edades de las entrevistadas fueron variables y van entre los 27 y 60 años de edad. Todas las entrevistas se realizaron entre mayo y julio del 2019.

La técnica utilizada, fue la de la entrevista semi-estructurada, la que fue organizada en diálogo con el IGI y los riesgos asociados al instrumento con el fin de profundizar en los perfiles que arrojó el análisis por conglomerados y la información respecto de las necesidades criminológicas reportadas por las mujeres que se encuentran en proceso de reinserción

A continuación se presentan algunos de los principales temas presentes en los relatos con las entrevistadas en las siguientes dimensiones:

1. Historia delictual
2. Educación y trabajo
3. Familia y pareja
4. Uso del tiempo libre
5. Salud mental
6. Consumo de drogas
7. Conducta antisocial y orientación procriminal

El informe a continuación es un resumen y se incluyen en algunos casos parafraseos en vez de citas o extractos de entrevistas. Estas estarán disponibles en el informe completo, y fueron omitidas de este, por razones de extensión y espacio.

Historia delictual

La historia delictual es considerado un riesgo estático por el IGI. Esto significa que no se puede intervenir ni cambiar, porque la historia que las personas tienen, ya está y no es modificable, intervenible. Si bien es cierto que lo pasado, pasado está, este apartado nos muestra la importancia de las historias personales y como el momento presente de la intervención incide también en la posibilidades de construir trayectorias futuras de reinserción desde el presente.

La muestra de entrevistadas, nos da cuenta de trayectorias e historias delictivas muy diferentes. Hay quienes delinquen desde niñas, otras desde adolescentes, y otras se iniciaron en la vida adulta. Pese a las diferencias, entre las entrevistadas los relatos de situaciones familiares con dificultades socioeconómicas y de vidas muy cercanas a al tráfico y consumo de drogas, ya sea personalmente o de familiares, son dos temas que cruzan de una u otra forma las trayectorias de vida e historias delictuales de ellas. En definitiva, entre las entrevistadas tenemos historias de vida previas asociadas al delito, de infancias asociadas al hurto y la vida en la calle, o de historias de juventud asociada a pobreza, precariedad y robos hormiga, o lo que la literatura feminista llama perfiles "de la calle". También encontramos preponderantemente un perfil asociado a mujeres que delinquen por una motivación económica, y cuya principal estrategia de subsistencia es el comercio ilegal y la venta de drogas.

En las mujeres de mayor edad nos encontramos con historias de vida asociadas a la venta de drogas y también un cambio hacia una trayectoria cruzada por el consumo. De estos casos también se desprenden frecuentemente historias de consumo y tráfico de parejas e hijos, e historias de relaciones sociales y familiares vinculadas a la cárcel y las adicciones. En estos casos, el contacto con pares vinculados al delito prevalece y se constituyen en redes sociales que se mantienen de por vida. En otras palabras, pese a las diferencias, el tráfico y consumo personal permean las relaciones familiares e interpersonales de las mujeres entrevistadas, e independiente de la la trayectoria delictual los problemas asociados al consumo y tráfico de drogas hacen de la historia personal una con grandes desafíos para la reinserción.

En definitiva, pese a ser la historia delictual un factor de riesgo estático que no es posible de cambiar, hacia futuro puede cambiar y de acuerdo al peso que tengan los factores de riesgo dinámico, que veremos a continuación, las trayectorias pueden ser de mayor o menor riesgo, por lo que la intervención y el apoyo post penitenciario así como y seguimiento del riesgo que significan estos ámbitos en el medio libre es fundamental, sobre todo en las dimensiones que siguen a continuación.

Educación y Trabajo

Entre las mujeres entrevistadas es común encontrar experiencias laborales precaria, informales y poco estables, que cuando mayor estabilidad hay es cuando alcanzan contratos renuevan cada 3 meses en jornadas laborales completas con sueldos mínimos o muy cercanos al mínimo.

Entre las experiencias laborales previas, está el comercio en ferias libres, botillerías, carnicerías, comercio informal como reventa de artículos de vestir o

más conocido “matute”, packing en en industria alimenticia y temporeras, en área de pastelería y panadería y colaciones, o el labores de cuidado de ancianos y niños o aseo doméstico y en empresas.

Muchas de ellas tienen avanzada su educación básica , también están las que han completado la educación media, sin embargo para muchas la educación está asociada a experiencias de deserción. La mayoría ha completado ciclos o cursado sus últimos cursos ya de adultas, y en situación de encierro.

En privación de libertad también reconocen haber recibido cursos y capacitación laboral, donde también reconocer haber desarrollado habilidades a través de labores y oficios dentro de la cárcel que les han servido como estrategias económicas en diferentes momentos de la vida, como el trabajo en la cocina, haciendo ranchos, trabajando en los kioskos, ensamblando artículos para alguna empresa operando dentro de prisión, e lavando ropa.

Estos mismos antecedentes laborales se mantienen fuera y son los que están disponibles a la hora de la reinserción. Precariedad laboral e informalidad de los empleos, trabajos esporádicos y poco estables, contratos que se renuevan cada pocos meses, con la incertidumbre de la continuidad del empleo. Muchas de ellas trabajan desde sus casas, o bien “abren la casa” como puntos de venta, por ejemplo para la venta de almacén, pan, sopaipillas, papas fritas, o pastelería. Las que vuelven a hogares donde niños o ancianos desarrollan trabajo doméstico asociado al cuidado de familiares (sin pago de por medio) y también de vecinos (a veces mediado por aportes monetarios o de trueques). En este sentido es importante incorporar una mirada de género a la intervención sobretodo cuando la reinserción laboral pasa por adecuar situaciones familiares donde el cuidado de los más chicos y los más viejos queda a cargo de las mujeres, desafiando su incorporación al mercado laboral formal y por fuera de lo doméstico.

Entre todas las entrevistadas, los sueldos no superan los 380 mil pesos, sueldos que son medulares para el ingreso familiar, y que en algunas ocasiones son complementarios con el ingreso de otros miembros de la familia. Pese a ellos, el ingreso familiar generalmente es inestable, y las condiciones laborales con escasa continuidad, lo que implica que son situaciones en constante cambio y readecuación.

Es importante consignar que en los casos en que entrevistamos a personas que han iniciado o están a punto de iniciar la eliminación de antecedentes, la estabilidad del trabajo es fundamental para el proceso de continuidad, sobretodo porque es un proceso lento y complejo, que pone a prueba la voluntariedad de continuar vinculado al sistema penitenciario por un tiempo más, al tiempo que se experimenta la inestabilidad laboral que hemos esbozado.

Otro de los puntos interesantes es que algunas de las personas que entrevistamos la estabilidad del empleo dependiente ha significado una rutina, un horario y una disciplina diaria que las ha ayudado a organizar sus rutinas cotidianas y familiares en torno a tiempos laborales de ellas. Sin embargo, para otras el trabajo independiente ha significado la posibilidad única de balancear cuidado de hijos y la imposibilidad de salir del hogar en horarios fijos con empleo flexibles. Para muchas la rutina, la disciplina además es vista como una forma de “sometimiento” que no es fácil de sobrellevar para quienes no tienen experiencias previas en entornos y culturas laborales formales. En definitiva, si hay que pensar entre potenciar el trabajo dependiente o el independiente, siempre es necesario considerar el caso, para ciertos perfiles funciona mejor uno y para otras el otro.

Pareja, familia y maternidad

Una de las primeras preguntas que enfrentan las mujeres que salen es ¿dónde volverán? Tras un periodo de ausencia las viviendas y lugares de habitación que ocupaban con previo a su encarcelamiento sufren cambios. generalmente las relaciones familiares se han reestructurado, así como también las condiciones de habitabilidad y ocupación de sus viviendas. Abundan entre las entrevistadas historias donde pierden sus casas, sus piezas y las cosas que albergaba en el último lugar donde vivían. Los quiebres con las parejas también abundan, por lo que volver a casa generalmente es imaginado en un espacio y lugar incierto. Hay quienes tienen un hogar donde volver, pero entre las mujeres que entrevistamos la certeza del lugar no era la regla. Katia y Ivana dos de las personas que entrevistamos y que estaban ad portas de salir, volvían a un lugar donde o sabían que encontrarían. Una de ellas volvería a vivir con su ex suegra, su ex pareja vivía ahí también, y si bien ella no pensaba volver con él, no tenía otro lugar donde ir y su ex suegra le había prometido una pieza para ella. Ivana en cambio, había hablado con su hermana, una amiga a quien llamaba así porque la conocía de chica. Ella, tenía una casa, donde vivían una pareja de familiares, que según sabía tenía niños y también vivían con un par de amigos, allí la iban a recibir y dar una pieza. No sabía con certeza quienes ocupaban la casa, pero sabía donde quedaba, y si no la venía buscar su hermana, ella de todas formas sabía cómo llegar.

El retorno al medio libre tensiona las relaciones de pareja y familia que se dejaron antes del ingreso al penal. Las mujeres tienen expectativas de retorno y recomposición familiar. Ello generalmente implica la confrontación de conflictos previos, ajuste de cuentas entre familiares y peleas que ocurrieron en el seno del hogar cuando cayeron detenidas.

Con las madres y suegras generalmente se debe resolver el tema del cuidado de los niños. También aquí entrena también las hermanas que se han hecho cargo de

los hijos de quienes han caído presas. Muchas de ellas están conscientes que no es algo que se resuelva de un día a otro, sobre todo tras largos periodos donde el cuidado de los hijos ha estado a cargo de otros. La re-vinculación generalmente supone resolver el cuidado con los adultos que han estado a cargo y volver a vincularse con los hijos de a poco hasta poder “recuperarlos”.

Por lo general este proceso es conflictivo y lo enfrentan con escaso conocimiento judicial y psicológico. Las redes de apoyo en este sentido son para muchas sus relaciones cercanas, y siempre supone conflictos y peleas entre familiares, antes de conseguir resolver el cuidado definitivo y concretar procesos de re vinculación con los hijos.

La revinculación con los los hijos e hijas es especialmente sensible en el caso de niños y adolescentes menores de edad. Sin embargo en el caso de las mayores, estos conflictos también están presentes. En el caso de las madres de niños pequeños, generalmente hay relatos de renunciadas y de intentos por mantener a los niños alejados de la cárcel. Las que ingresaron con niños menores de dos años o de meses prefieren no internarlos con ellas, pese a que saben que es posible, pero que eso significaría someterlos a ellos a un régimen penal con ellas y además desapegarse de todas formas en medio de las condenas, por lo que para muchas no es opción.

La maternidad en situación de encierro se vive entonces de la mano de una renuncia al vínculo cotidiano, con hijos menores pero también con los mayores, a los que se entiende en su ausencia de visita si es que no van a verlas, donde se cuenta la experiencia de cárcel como un periodo de condena y de ausencia en el rol materno. Este rol lo pasan a cumplir generalmente otras, con las que tras la salida se tensiona la relación cuando se busca la revinculación.

Otro factor importante son las parejas y el rol que también entran a jugar las familias paternas en el cuidado de los hijos. Si bien generalmente, no son los padres los que se hacen cargo sino las abuelas paternas, los niños muchas veces quedan también vinculados a conflictos previos de pareja, donde condenas y cobros personales muchas veces también permean las relaciones de estas mujeres, y las revinculan no solo con la posibilidad de volver a relacionarse con los hijos sino también con parejas y conflictos de pareja anteriores.

Uno de los eventos que marcan las salida de las madres, son las celebraciones de los cumpleaños y organizar el cumpleaños de los niños. Como contaba una de ellas poder celebrarlo en libertad es algo que uno añora estando presas. Ella al salir, consiguió un trabajo, y a los pocos meses se endeudo con el cumpleaños de los hijos, uno tiene el cumpleaños en un mes, y el otro el mes siguiente por los celebró a ambos por igual, con bombos y platillos, en un centro de eventos

infantiles en un mall. Se gastó cerca de 200 mil pesos en cada una, y ya pronto viene la celebración nuevamente de ambos y aun no termina de pagar la celebración anterior.

Uso del tiempo libre

Muchas de las entrevistadas declararon que el tiempo libre se la pasaban solas. También muchas decían buscar momentos de soledad y evitar el contacto social. Estar solas, en la tranquilidad de sus habitaciones, con el teléfono, viendo películas o televisión era uno de los pasatiempos más recurrentes y considerados ideales.

“Cuando no hay plata, tampoco se pude ir al mall”, señalaba una de las entrevistada, así que mejor quedarse en casa viendo el celular. Este argumento volvió a repetirse entre las entrevistadas cuando se les preguntaba por el uso del tiempo libre y los que les gustaba hacer para divertirse. Nada. Celular. Televisión. En el caso de las más jóvenes, quedarse en casa, viendo tele era también una forma de evitar salir e irse de fiesta, y “portarse mal”.

Es necesario destacar aquí el escaso acceso a cultura de las entrevistadas, y la nula presencia de relatos de acceso a un entretenimiento y ocio sano, así como la nula oferta que las mujeres ven disponibles para ellas, ya sea de actividades al aire libre, de ejercicios o deportes y eventos culturales. Esto nos hace pensar lo ausente que está este ámbito en la oferta para personas que han estado privadas de libertad y la importancia de disponer de oferta y redes a nivel comunitario que posibiliten un uso del tiempo libre que en vez de profundizar situaciones de desarraigo y soledad, potencien la reinserción social y comunitaria desde el acceso a la oferta disponible en cultura y entretenimiento. En la cárcel muchas de ellas tienen acceso a talleres de música, de recreación y tiempo libre como parte de la oferta que hay conforme a derecho. Sin embargo, por fuera nadie vela por que el derecho a cultura continúe y sea un apoyo en los procesos de reinserción.

Salud mental

Las circunstancias que relatan las mujeres tras su egreso al penal están llenas de factores estresores, la falta de recursos, búsqueda de empleo, de un lugar donde vivir, revincularse con la familia, la pareja y los hijos, celebraciones familiares, etc.

Muchas de ellas contaron sobre dolencias de ellas o de familiares, situaciones de salud y cuidado de otros, donde abundaban historias de diabetes y presión alta o enfermedades de seres queridos. También nos encontramos con historias de duelos por muertes y pérdidas de seres queridos y relaciones.

Adicionalmente, nos encontramos con relatos de un “miedo a la calle” donde nos contaron sobre situaciones de ansiedad, de salir y perderse, de no saber bien

como llegar, de perder horas y compromisos sobretodo laborales por no saber o poder llegar de puro stress.

A su vez, nos encontramos con varios relatos de consumo de *clonazepan* o tratamientos intra-penitenciarios que no continúan formalmente de la mano de un consumo actual de ansiolíticos y automedicación. Algunas de ellas se habían intentando vincular a sistema de salud primaria para tratamientos pero no todas. Independiente de ello es preciso consignar aquí la importancia que tiene la ansiedad y la individualización del riesgo a reincidir que enfrentan estas mujeres sobretodo cuando este riesgo no está asociado a la posibilidad de vincularlas con una red que las apoye en acceder a tratamientos de salud mental y las acompañe en el proceso alto stress que significa el retorno al medio libre.

Muchas de estas mujeres han pasado por historias de abuso dentro de sus hogares y familias. La salida a la calle y al medio libre las tensiona, y recuerda los riesgos de volver a un entorno familiar y social donde la tónica no es la protección sino sentirse desprotegida.

Para muchas también con historial de adicciones, este proceso de reinserción solo aumenta el riesgo de recaídas sino es una nueva puerta de entrada a una nueva etapa en consumo problemático de alcohol y drogas.

Consumo de Drogas

No todas las entrevistadas se enfrentan con el desafío de no volver a caer en las drogas estando en la calle. Porque para las que han estado con consumo y relatan estrategias de cambio, uno de los principales desafíos es salir y no consumir, ya que para ellas, consumo y delito están estrechamente vinculados. En otras palabras, para las que han sido consumidoras, el riesgo de salida, aumenta el riesgo de consumo y el riesgo de volver a delinquir “para mantener el vicio”.

Para muchas, las posibilidades y conocimiento de la red de apoyo de rehabilitaciones es escaso, algunas mencionan redes asociadas a iglesias, sin embargo poco y nada sobre redes institucionales y territoriales que provean de apoyo y seguimiento para el tratamiento de adicciones.

Por otra parte, entre los relatos asociados a drogas, también nos encontramos frecuentemente con historias de relaciones íntimas con problemas de adicciones, que las vinculaban a ellas, ya sea porque vivían con ellas o porque tenía implicancias emocionales o económicas: hermanas y hermanos, parejas o hijos con consumo de drogas van de la mano con relatos de reinserción de mujeres con las que conversamos.

Nuevamente, sin necesariamente ser ellas las sujeto de necesidad de intervención de directa, las mujeres en proceso de reinserción relatan la escasez de redes e

información para enfrentar los problemas asociados a historias de consumo ya sea personal o familiar.

Pares y Amistades

La red de apoyo que las espera está generalmente compuesta por familiares mujeres (madres, hermanas) y amigas. Para las mujeres que salen sin red de apoyo o que buscan evitar volver al hogar previo o donde sus familiares, las casas de acogida y la redes de amigas antiguas o compañeras que hicieron en prisión resultan redes importantes para ellas.

Las relaciones construidas en tiempos de cárcel las acompañan sobre todo en los primeros años, sin embargo es también frecuente relatos de amistades que perduran en el tiempo, aunque sea de manera esporádica o vía telefónica.

Muchas de ellas dicen tener pocas amigas, o ser de pocos amigos. Las amistades generalmente las asocian en el relato con riesgo de conflicto. Lo mismo que los hermanos y las relaciones con familiares y las parejas. Entre las entrevistadas muchas de las mujeres en previas relaciones heterosexuales relataron la necesidad de prescindir del hombre y de estar solas para evitar problemas y conflictos. La soledad es una estrategia frecuente para evitar conflictos.

Hay algunas de ellas que encuentran apoyo fundamental en sus familias, en sus madres, hermanas o amigas, pero otras que esas mismas relaciones les significan eventuales riesgos y conflictos y optan por aislarse del entorno social y enfrentar la reinserción minimizando el contacto con relaciones interpersonales que pueden significar no necesariamente apoyo, sino conflicto.

Muchas de las personas que buscan reinsertarse laboralmente remiten a sus antiguos contactos también en sus barrios con vecinos o familiares para volver generar estrategias económicas y participación en empleos esporádicos e informales, que van muchas veces desde ayudar a vender en la feria, o cocinar y vender desde pan a artesanías con otra persona. Entre las entrevistas, muchas de ellas aprecian el rol que ha jugado la Corporación y las posibilidades de empleo que se han abierto para ellas por esta vía, así como el seguimiento y monitoreo esporádico de sus situaciones particulares y las necesidad que han ido surgiendo en el proceso.

Para todas, el momento clave y más duro se enfrentar de todas formas en las primeras semanas. Sin embargo para aquellas ya con más tiempo en la calle, la soledad y la sensación de estar estancadas y solas es algo que es duro sobretodo el segundo y tercer año de reinserción.

Conducta antisocial y Orientación Procriminal

Los relatos de conducta antisocial y orientación pro criminal más frecuentes tenían que ver con los contextos de inserción laboral o la búsqueda muchas veces frustradas de alternativas económicas.

Hay relatos sobre la dificultad de mantener un empleo y resistir entornos sociales donde viven la discriminación, no necesariamente de sus empleadores, sino de sus pares y compañeros de trabajo. Esto sobretodo cuando se refieren al momento en que su entorno laboral nuevo en contexto de reinserción, se entera del historial delictual o de la experiencia de reclusión vivida recientemente por ellas. La estigmatización o el bullying que experimentan que van desde sentirse observada hasta percibir cierto hostigamiento por ser personas que estuvieron presas, es algo que tensiona muchas veces sus relaciones y sus estadías en ciertos contextos laborales que no han sido sensibilizados con la reinserción y ven en las personas que han estado privadas de libertad una posible amenaza.

Esto va de la mano también muchas veces por búsquedas de estrategias económicas alternativas, que pasan por reducir relacionarse socialmente con otros pero también por consolidar estrategias individuales “de emprendimiento” que muchas veces significan comercio informal, precario e ilegal, como la recolección de artículos para reciclaje, venta artesanías o alimentos (sin autorización), pero también venta de alcohol, instalación de máquinas de juegos en sus casas o desde sus relaciones familiares y vecinales.

Antes de la salida no hay apoyo formal para la reinserción. Las mujeres con las que conversamos, habían sido parte de un programa piloto, que fue excepcional y que hoy no está operando. Ellas relatan su experiencia de salida reciente, como una inserción poco usual, muchas de ellas recibieron apoyo económico “un semilla” y pudieron comprar artículos para vender en la feria (y matutear) , o comprar un horno para hacer pan, pasteles o empanadas en la casa y comercializar sus productos recién saliendo y la mayoría contó con un profesional que trabajó como apoyo y seguimiento de sus casos durante los primeros 6 meses tras su salida.

Para ellas el capital semilla, “de 300 mil pesos” fue un apoyo importante, pero lo que más destacan fue haber recibido apoyo para encontrar trabajo o seguimiento en el desarrollo sus proyectos personales.

En las entrevistas la imagen de ellas saliendo de la cárcel con “una mano delante y la otra atrás” fue recurrente y nos da cuenta del escaso apoyo e inmensa abandono social que enfrentan al volver al medio libre, sus familia y a la vida en comunidad.

Pese a que las mujeres que entrevistamos tenían perfiles diferentes, trayectorias distintas y se encontraban viviendo el proceso en momentos ya distintos, el común

denominador en sus experiencias de salida fue constante y destacó unas redes precarias e inexistentes de apoyo en los diferentes ámbitos aquí revisados.

Propuestas de Política Pública.

Lo presentado anteriormente permite pensar en propuestas en dos ámbitos : el cuantitativo y el cualitativo.

En el primero se destacan dos temas fundamentales, el primero, relacionado con la disponibilidad y calidad de los datos analizados; y un segundo, en las características de los perfiles obtenidos mediante el análisis de conglomerados.

Respecto del primer tema, los instrumentos utilizados para la realización de los perfiles presentan una proporción significativa de información incompleta. Lo anterior, por la no aplicación del instrumento en las internas beneficiarias del programa de la CAP o por la falta de datos en secciones claves del instrumento. Esta situación, llama la atención debido a que la implementación y uso del IGI se fundamenta en estudios licitados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con el objetivo de generar programas de intervención diferenciados según riesgo de reincidencia y de incorporar instrumentos estructurados para orientar la toma de decisiones. Dada la falta de información, la evaluación de perfiles de algunas internas participantes de los programas de la CAP no es posible ratificar que se aplica el instrumento de manera uniforme, y que los programas a los que son derivados responden a un perfil obtenido por el instrumento, que muchas veces se observa con secciones sin información disponible.

Por otra parte, y aquí corresponde destacar el segundo tema, la falta de datos o respuesta incompleta en algunas secciones impide la comprensión y perfilamiento de la conducta delictual en todas las secciones que el instrumento considera. Lo anterior, puede deberse a problemas en la respuesta de parte de las internas, como también al proceso de aplicación que realiza la institución. Tal situación impide ver la heterogeneidad de los perfiles –señalada a lo largo del informe- en el caso del grupo de las internas que no poseen datos. Por ello, se releva la importancia de velar de manera adecuada con la aplicación del instrumento, lo que supone también un proceso de modernización en la consolidación de los datos para su uso interno y de otros organismos.

Es importante entonces avanzar no solo en gendarmería en la aplicación del instrumento y el análisis de perfiles: la red de colaboradores de Genchi debe avanzar en conocer el perfil de sus usuarios y sus necesidades y ajustar sus ofertas programáticas como asociadas a suplir ciertas necesidades criminológicas y no otras.

Se hace necesario avanzar en conocer la red de colaboradores, que ofrecen y qué necesidades están hoy cubiertas y cuáles nos falta por cumplir, así como también como hay necesidades que son tratadas e intervenidas dentro del sistema penitenciario y como estas son cubiertas y tratadas en continuidad y en red en el sistema post-penitenciario y al minuto de reinserción de las mujeres propiamente tal.

Considerando los resultados de perfiles presentados, nos parece pertinente destacar los estresores a nivel de salud mental en contextos en que la reinserción y cómo los factores de riesgo son individualizados cuando oferta disponible y la red trabajando en contextos pos penitenciarios no se articulan en post de estos riesgos. En otras palabras, con la oferta programática existente, operando sin adecuar sus programas a los perfiles de las personas a las que atiende, a sus tiempos de reinserción y necesidades propias de la intervención, los factores de riesgo quedan a merced de las personas y las propias capacidades de reinsertarse sin apoyo. Los relatos de las mujeres da cuenta de esta precariedad de la red y como en cada uno de los ámbitos de riesgos y necesidades la oferta disponible no está a la altura.

Sin una red articulando y apoyando la salida al medio libre desde dentro hacia fuera, no podemos esperar que las personas disminuyan su riesgo por sí solas. El desafío no solo es que las personas disminuyan el riesgo sino que la oferta disponible tenga un impacto real en las posibilidades de que quienes pasan por el sistema penitenciario y que se articule en función de cubrir las necesidades de las personas en sus similitudes y en sus diferencias. Para una disminución del riesgo de reinserción ofertas en educación y trabajo, en los casos que es necesario debieran acompañarse de intervenciones en salud mental, y también en apoyo legal y psicosocial para la re vinculación familiar, o tratamiento de drogas, solo por mencionar algunas de las necesidades más destacadas.